

De: Carmen Vázquez-Arce carmenmvazquezarce@gmail.com 🇵🇷
Asunto: Fwd: Exilio
Fecha: 14 de agosto de 2023, 20:47
Para: Appu Jubilados appujubilados@gmail.com, APPU APPU appu.nacional@gmail.com



Estimados colegas:

Adjunto les envío este documental sobre la exposición que se lleva a cabo en la Biblioteca Nacional de España (BNE) en Madrid. Casi toda la exposición procede de la Sala Zenobia Juan Ramón de la Biblioteca José M. Lázaro de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. La sala es un centro de investigación y una donación del matrimonio Jiménez Camprubí a la UPR, universidad pública del estado, que los acogió.

Mi hermano Paco, muy sonriente, aparece sentado junto a Juan Ramón en una de sus visitas a La Modelo (escuela primaria) y UHS (University High School), la foto se encuentra en la exposición y se muestra en este YouTube. Juan Ramón y Zenobia fueron vecinos nuestros en Floral Park y amigos de mis padres, como consta en los diarios de Zenobia. Mi padre, también exiliado, realizó sus mascarillas mortuorias -aunque no sé si en la exposición recibe el crédito correspondiente-, ambas se encuentran en su Sala de la Biblioteca Lázaro.

Llamo la atención sobre esta exposición, porque es parte del patrimonio que le pertenece a la Universidad, hoy bajo asedio de la Junta de Control Fiscal y del gobierno del PNP.

Llamo la atención porque ese patrimonio lo constituyen instituciones universitarias importantes que se han constituido principalmente por los universitarios, por donaciones en vida y por testadores, que han honrado a la universidad pública -que los educó-, con sus aportaciones.

Me refiero, por ejemplo, a la Colección Agustín Stahl del Recinto de Mayagüez, a las bibliotecas y museos de los Recintos, a las investigaciones en diversas ramas del saber desde la química, biología, medicina, ciencias agrícolas, historia, sociología, a La Editorial de la Universidad, etc. a la colección de vestuario del Teatro de la UPR Recinto de Río Piedras, al Museo de Historia, Antropología y Arte de dicho recinto, primer esfuerzo museográfico del país, al Seminario del Centro de Investigaciones Históricas y al Seminario de Estudios Hispánicos Federico Onís de la Facultad de Humanidades, a la Colección Puertorriqueña de la Biblioteca Lázaro - nuestra primera biblioteca nacional-, fundada por iniciativa del Departamento de Estudios Hispánicos, al Coro de la Universidad y las tunas, a las revistas, etc.

Todo este patrimonio está en peligro por causa de los recortes presupuestarios que vienen efectuándose desde el gobierno de Rafael Hernández Colón (PPD) y que se han agravado con los gobiernos del PNP, la intervención de la JCF y la anuencia de la alta administración universitaria en un plan concertado destinado a desarticular económicamente a la UPR, en favor de las universidades privadas y en detrimento de la universidad del estado.

Entre las acciones de ese plan debemos recordar la maniobra de eliminación del Consejo de Educación que fiscalizaba a las instituciones educativas del país. La eliminación del Consejo de Educación deterioró la calidad de la enseñanza y propició la proliferación del negocio de las universidades privadas, cuyo nivel educativo deja mucho que desear. Instituciones privadas a las que el gobierno ha favorecido adjudicando fondos para establecer recintos fuera de Puerto Rico; mientras a la UPR se le reduce drásticamente el presupuesto. Dicha maniobra permitió el asedio económico a la universidad del estado, el maltrato económico a sus empleados mediante la congelación de plazas y aumentos de salarios, como consecuencia de la violación de la fórmula presupuestaria vemos el deterioro físico de edificios, la proliferación de edificios enfermos, la ausencia general de mantenimiento, etc.

En defensa de la Universidad de Puerto Rico he insistido en diversos foros que nuestra universidad, además de estudiantes y profesores, es un tesoro real histórico, económico y viviente. Que la defensa de la Universidad implica exigir y respetar ese patrimonio. Que ante cualquier intento de desarticular la Universidad, privatizarla o venderla hay que denunciar cualquier atropello e ilegalidad. Por ejemplo, los edificios del cuadrángulo del Recinto de Río Piedras son patrimonio y están registrados oficialmente en el Registro Nacional de Monumentos Históricos (EE.UU), los donantes tienen derechos -condiciones- sobre su legado al sistema universitario realizados mediante escrituras de donación, el Fideicomiso de Retiro es un "Trust" y uno de los pocos beneficios marginales de los empleados. Toda violación a dicha legalidad es susceptible de acabar en los tribunales.

La Junta de Control Fiscal, el gobierno y la administración universitaria no pueden poner en peligro ese patrimonio. Tienen la responsabilidad de respetar la legalidad de los contratos, como es el caso de la Sala Zenobia-Juan Ramón y de las instituciones que he mencionado. Es necesario acabar la guerra económica contra la Universidad, desistir de su desmantelamiento y de las violaciones contractuales contra sus empleados, restituyendo el presupuesto y la fórmula para su funcionamiento.

formata para su funcionamiento.

La Exposición de la BNE es la muestra sensible del patrimonio público que es la Universidad de Puerto Rico. Su defensa es responsabilidad de todos sus egresados; la Universidad es nuestra en el sentido más concreto.

Saludos,

Carmen

----- Forwarded message -----

De: **Carmen Vázquez-Arce** <carmenmvazquezarce@gmail.com>

Date: lun, 14 ago 2023 a las 11:16

Subject: Exilio

To: Carmen Vázquez-Arce <carmenmvazquezarce@gmail.com>

<https://youtu.be/xdSLUhDYfjo>

Enviado desde mi iPhone

